

#1308

35.825

al
2007-05-22

Mapo
Peziles
Machu
Dorado
ya

Señor doctor
Jaime Robles Cedeño
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
PORTOVIEJO-ESMERALDAS

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 17 de mayo del 2007, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía 10 de Abril S.A. las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE

CHEBER J. JARA DÍAZ
ECUATORIANO
C.I 0801541418
N. ACCIONES 1 ACCION
V. ACCIONES 1 DÓLAR

CESIONARIO

GUSTAVO L. GRACIA MONTAÑO
ECUATORIANO
C.I 0800305179
N. ACCIONES 1 ACCIÓN
V. ACCIONES 1 DOLAR

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana

Atentamente,
COMPANIA DE TRANSPORTES
"10 DE ABRIL S.A."
RUC 0891713894001
-- GERENTE GENERAL --
Jaime Robles Cedeño
GERENTE

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ventanilla Empresarial de Esmeraldas
21 MAYO 2007
RECIBIDO

Señor : Chuber Jara Díaz
Gerente General de la Compañía 10 de Abril S. A..

Presente

Estimado señor:

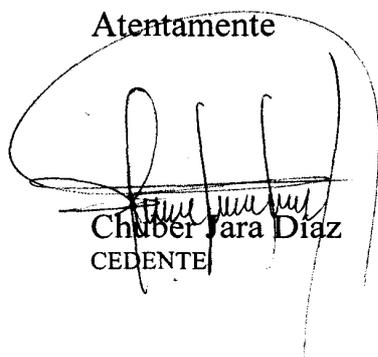
De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías , hacemos conocer a usted que con fecha 17 de Mayo del año 2007 , yo señor Chuber Jara Díaz de nacionalidad ecuatoriana , de estado civil Casado , poseedor de la cédula de ciudadanía # 0801541418, he transferido 1 acciones de las que posee en la compañía, 10 de Abril S. A.. esto es 57 acciones de un valor de un dólar cada una , a favor de Gustavo Leoncio Gracia Montaña ” DE NACIONALIDAD Ecuatoriana de estado civil casado , poseedor de la cédula de ciudadanía # 0800305179.

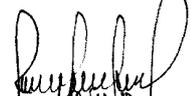
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso , goce y usufructo ; , siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y

Accionistas

Atentamente


Chuber Jara Díaz
CEDENTE


Nancy Bautista Cox
CONYUGUE


Gustavo Gracia
CESIONARIO

